

Limpian a Juanito contra Brujada

POR ARMANDO NAVARRETE Y.

Dos chamanes del mercado de Sonora le aplicaron la mañana de ayer un limpia a Rafael Acosta Angeles Juanito, jefe delegacional en Iztapalapa, para alejarle las malas vibras de "gente que lo envidia" y porque "Clara bruja... da me quiere embrujar".

Juanito se hizo la limpia durante casi media hora en el auditorio de la delegación, con la presencia de los medios de comunicación, ante quienes se quitó la corbata y el traje para que le pasaran ramas de pirul por el cuerpo.

La chamana Lizbeth dijo: "Venimos del mercado de Sonora a hacerle la limpia a Juanito, para quitarle las malas vibras, porque él sabe que está rodeado de mucha gente que le envidia".

Acosta Angeles desmintió que haya recibido una renuncia masiva de colaboradores.

A su vez, la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dio entrada anoche a la solicitud de remoción de Acosta Angeles.

HUEVO Y HOJAS DE PIRUL



Dos chamanes lo dejaron rechinando de limpio.



Desmiente renuncia masiva

Limpia a Juanito “para alejar enemigos...”

Tras recibir una limpia por un chamán para que se alejen las malas vibras y sus enemigos, el jefe delegacional en Iztapalapa, Rafael Acosta Angeles, Juanito, desmintió que haya recibido una renuncia masiva de colaboradores.

En conferencia de prensa, el delegado afirmó que las únicas renunciaciones que se han presentado son las de 11 funcionarios a los que él se las ha solicitado, de las cuales la primera fue la de Clara Brugada al frente de la Dirección Jurídica y de Gobierno.

Juanito estableció que a la gente que colaboró con Clara Brugada e incluso a la de su propio equipo que no esté trabajando ni se sienta comprometida con Iztapalapa se le pedirá su renuncia.

A nueve días de haber reasumido el cargo, negó que haya violado alguna ley el día que irrumpió en la sede delegacional “porque en ese momento yo ya era delegado constitucional y les hice llegar a Marcelo Ebrard (jefe de Gobierno del Distrito Federal) y a Brugada una carta avisándoles que ya había concluido mi licencia”.

Dijo sentirse bien, tras recibir varios amuletos en el auditorio delegacional “para que junto con el Señor Jesucristo le ayuden y le den las fuerzas para que pueda contrarrestar a sus enemigos, las malas vibras y las malas energías”.

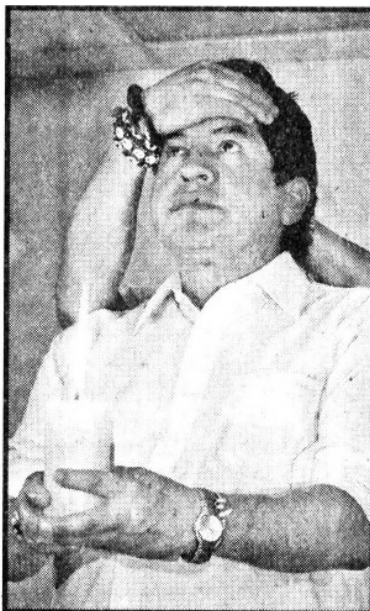
El funcionario expuso que “hay muchos enemigos que están allá afuera, que están buscando la forma de destruirme, pero no me he doblado y vamos a seguirle echando muchas ganas para seguir en Iztapalapa”.

Sobre su eventual remoción y quién lo sucedería en el cargo, dijo que si la Asamblea Legislativa y la mafia obradorista no lo quieren, correspondería a Alejandra Elizabeth Núñez León, actual directora general de Jurídico y Gobierno, quedarse al frente del despacho.

Juanito negó que Núñez León aún pertenezca al Partido Acción Nacional y afirmó que ella misma lo ha aclarado así.

Por otro lado, Juanito dijo que no está de acuerdo con el aumento a tres pesos del boleto del Metro porque representará un fuerte golpe para los capitalinos. Quizá un aumento de 50 centavos estaría bien, opinó.

En relación a una reunión con el director de la Comisión Nacional del Agua, **José Luis Luega**, el jefe delegacional indicó que hoy mismo le enviará una carta para saber cuándo lo puede recibir con el fin de tratar la problemática del vital líquido en esa demarcación.



Rafael Acosta y su chamán.

Sobre las finanzas locales, afirmó que aunque aún desconoce cuánto dinero hay en las arcas de la delegación debido a que Clara Brugada se ha negado a presentarse para la entrega-recepción, aseveró que están seguros los pagos quincenales y los aguinaldos de los empleados.

Recordó que Brugada tiene de plazo hasta el próximo viernes para acudir a la entrega-recepción y de no ser así

“estaremos platicando con Ebrard para plantearle el problema, porque está obligada a hacerlo y de ser necesario se le van a fincar muchos delitos”.

Da entrada ALDF a la solicitud de remoción

La Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dio entrada anoche a la solicitud de remoción de Rafael Acosta Angeles Juanito, como jefe delegacional de Iztapalapa.

Los 23 diputados locales promovedores del juicio contra el funcionario iztapalpense entregaron la documentación en la que sustentan su petición para seguir el trámite correspondiente.

Cumplido este trámite, los solicitantes tendrán tres días hábiles para ratificar sus querellas y, posteriormente, notificar en un plazo no mayor de cinco días al funcionario involucrado del procedimiento en su contra.

De proceder la solicitud, Juanito contaría con 15 días hábiles para comparecer personalmente o contestar por escrito lo que a su derecho convenga y ofrecer las pruebas que sustenten su defensa.

La comisión jurisdiccional aceptará todo tipo de pruebas para que proceda la destitución del funcionario, por lo que los diputados del PRD y PT que solicitaron la destitución de Juanito acompañaron la petición con una acta notariada en la que se sostiene que “hay ingobernabilidad” en Iztapalapa.

En caso de que la comisión jurisdiccional apruebe un dictamen de remoción del actual delegado de Iztapalapa, y si es votado favorablemente por las dos terceras partes de los diputados locales (44), ésta será inatacable y surtirá efectos una vez publicado en la Gaceta del Distrito Federal.

Es decir, aprobado el dictamen, Acosta Angeles no tendría posibilidades de recurrir a un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.